REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN/
NRD/ IAV / MCC / MVB / COL / SSP / lte.-

DECRETO EXENTO Nº 4353.- /
CAUQUENES, 26 SEP. 2024

VISTOS :

1. Decreto Alcaldicio N°3516, de fecha 22 de diciembre de 2023, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024;
2. Decreto Alcaldicio N° 3543 de fecha 29 de diciembre de 2023; que aprueba Programas y Proyectos del Presupuesto Municipal año 2024.
3. Decreto Exento N° 4035 de fecha 05 de septiembre de 2024 que aprueba Modificación N° 10/24 del Presupuesto Municipal año 2024.
4. El Decreto Exento N°3773 de fecha 20 de agosto de 2024, que Aprueba Modificación N°05 al Programa "**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS".**
5. El Certificado de Concejo Municipal N°950 de fecha 27 de agosto de 2024, que certifica que en Sesión Ordinaria N°120 de fecha 27 de agosto de 2024, dónde se acuerda aprobar Modificaciones, al Programa "**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS".**
6. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
7. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones.

CONSIDERANDO

- La necesidad de atender, asesorar, coordinar, cooperar tanto a los Adultos Mayores, como a las tantas organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna y la realización de Jornadas de Capacitación con los Dirigentes Sociales de la comuna.

DECRETO:

1º. **APRUEBASE**, la Modificación N°06/2024, de fecha 27 de agosto de 2024, al **Programa "ORGANIZACIONES COMUNITARIAS".**

2º. **MANTENGASE,** en lo demás absolutamente invariable el Proyecto Aprobado en el Decreto Nº 3773, aludido en numeral Nº 4 de los vistos precedentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

Silvia Sánchez Peña
ALCALDESA
POR ORDEN DE LA ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863 del 16-11-2022

DISTRIBUCION:
- *DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (Organizaciones Comunitarias))*
- *Dirección de Administración y Finanzas*
- *Control Interno*
- *Contabilidad*
- *Oficina de Partes*
- *Archivo carpeta SECPLA*

16,00 hrs.-